FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018

En atención al requerimiento efectuado mediante oficio 470 dentro del juicio de amparo indirecto 164/2018-II presentado por las víctimas indirectas mayores de edad, del sexo femenino, de identidad resguardada, de iniciales E.N.Z.I., M.C.J.L. y T.A.T.V.; por la desaparición de las víctimas directas, del sexo masculino, mayores de edad, de identidad resguardada, de iniciales C.E.T.Z. y J.A.G.Z; mismo que fue notificado en fecha 8 de febrero de 2019, se informa el avance al 07 de octubre de 2021 en la Carpeta de Investigación carpeta **FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018**:

Antecedentes principales:

- El 27 de junio del 2018 se inició la carpeta de investigación número FED/TAMP/NVO.LAR/0001745/2018/2018, por el Agente del Ministerio de la Federación de Atención y Determinación en Nuevo Laredo Tamaulipas, a solicitud del Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con motivo de la desaparición de las víctimas del sexo masculino, mayores de edad, de identidad resguardada, de iniciales C.E.T.Z. y J.A.G.Z y en contra de quien o quienes resulten responsables.
- Por atracción y por especialidad, el 5 de octubre de 2018, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada recibe la carpeta de investigación antes mencionada, se emite acuerdo de inicio de investigación y se asigna el número de carpeta FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018; misma que fue reasignada a la Agencia Octava Investigadora de la Unidad de Investigación y Litigación "B", comenzándose a practicar las diligencias correspondiente a la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada y se ordenaron diligencias ministeriales, periciales y solicitud de información a diversas instancias.

AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN:

DEL 01 AL 07 DE OCTUBRE DE 2021.

A.- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN:

Se giró oficio FEIDDF-EIL-E4C3-337/2021 en fecha 01 de octubre de 2021, dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores a efecto de que informe si se encuentra registro alguno de tramitación de pasaporte de JUAN AUGUSTO GARCÍA ZAPATA cuya fecha de nacimiento es el 07 de octubre de 1988 y CARLOS ERNESTO TORRES ZAPATA cuya fecha de nacimiento es el 19 de enero de 1976 o de algún otro trámite realizado a nombre de las personas antes mencionadas, quienes desaparecieron en Nuevo Laredo, Tamaulipas el día 11 de septiembre del año 2017.

Se giró oficio FEIDDF-EIL-E4C3-372/2021 de fecha 07 de octubre de 2021 dirigido al TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, solicitándole realice la red técnica, mapeos, georreferencias, ubicación geográfica y video desplazamiento respecto de la línea telefónica 8671983615 que correspondía al número de la víctima de iniciales C.E.T.Z.

Se giró oficio FEIDDF-EIL-E4C3-373/2021 de fecha 07 de octubre de 2021 dirigido al TITULAR DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL, solicitándole se constituya en las oficinas que ocupa esta Representación Social Federal, para que recabe 1 DISCO CD BAJO EL TÍTULO "...FEIDDF-AIV-083/19..." EL CUAL CONTIENE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DENOMINADOS "...Informe Uso_8161.csv (325KB)..." con su respectiva cadena de custodia y que obra en la carpeta de investigación, para que sea remitido al CENTRO NACIONAL DE

PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA juntamente con el oficio FEIDDF-EIL-E4C3-372/2021 de fecha 07 de octubre del año en curso dirigido al Titular del CENAPI para la realización de la RED TÉCNICA, MAPEOS, GEORREFERENCIAS, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y VIDEODESPLAZAMIENTO RESPECTO DE LA LÍNEAS TELEFÓNICAS.

B.- RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN:

No se ha generado información al respecto en este rubro.

C.- DE NATURALEZA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS:

No se ha generado información al respecto en este rubro.